

Una reactivación que cuadre

María José Abud

Horizontal



La mayoría de las medidas anunciadas atienden una de las principales promesas de campaña y a las prioridades de las personas, el crecimiento económico: rebajar el impuesto corporativo para llegar a niveles promedio OCDE, un marco atractivo para la inversión mediante invariabilidad tributaria y reducir los plazos e incertidumbres de los permisos medioambientales. Este paquete, con amplio consenso técnico, es clave para no seguir perdiendo oportunidades de desarrollo.

La discusión legislativa no se prevé fácil. Algunas fuerzas de la oposición, sin conocer los detalles del proyecto, han anticipado el rechazo. No debiera sorprender, pero decepciona. Para buscar consensos y dotar de viabilidad técnica y política a esta reforma, el Ejecutivo tiene al menos dos grandes tareas.

Primero, ahondar en cómo estas medidas se traducirán en mayor bienestar para las personas. Esto requiere, entre otras cosas, estimaciones sobre la potencial creación de empleo, con un horizonte

de tiempo realista, sin lógicas de campaña y con sentido de realidad. También incorporar medidas permanentes que apunten a reducir el costo de la contratación formal y a mejorar los ingresos, agenda que debería ser parte del paquete.

El anuncio de un crédito tributario por el pago de remuneraciones puede

ayudar, pero es una medida temporal y muy costosa para el fisco. El gobierno debe cerrar la actual brecha entre una agenda macroeconómica que se siente lejana y ajena, y el impacto directo en los bolsillos y preocupaciones de los hogares.

Segundo, es necesario despejar las interrogantes sobre el cuadro de las arcas fiscales. La comisión Marfán ha sido explícita: el crecimiento económico no compensa la baja del impuesto corporativo, y las medidas de contención del gasto anunciadas están lejos de compensar los menores ingresos permanentes y hacer frente al déficit fiscal, que está en torno a los US\$12.000 millones.

La principal medida de recorte de gasto, el ajuste parejo de 3% en todos los ministerios, equivale a sólo US\$3.000 millones. Sin embargo, seguridad ya quedó fuera y educación de manera parcial, lo que disminuyó el monto y la credibilidad de la instrucción.

Los ojos estarán sobre el informe financiero que acompañe este proyecto.

El documento debe explicitar detalladamente la proyección de menores ingresos para el fisco, el impacto del mayor crecimiento económico y, sobre todo, un esquema creíble de reducción del gasto.

Parte del acuerdo que se busque en el Congreso debe incorporar aquellos recortes fiscales permanentes que requieran cambios legislativos.

En la rigurosidad con que todo esto encaje de manera creíble, y este proyecto conecte con la ciudadanía, están las oportunidades reales de avanzar en esta necesaria reforma y revertir nuestra deteriorada situación fiscal.

“El informe financiero debe explicitar la proyección de menores ingresos, el impacto del mayor crecimiento y un esquema creíble de reducción del gasto”.